

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1813 AUTOMÓVILES HERMANOS TORRES, S.A.

Complemento de la Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

Atendiendo a la solicitud formulada por un accionista titular de más del 5 por 100 del capital social, de conformidad con el artículo 172.1 de la Ley de Sociedades de Capital, se publica el presente complemento a la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de accionistas de Automóviles Hermanos Torres, S.A., convocada para su celebración en primera convocatoria el próximo día de 13 de mayo de 2021, a las doce horas, y en su caso, en segunda convocatoria al siguiente día 14 de mayo a la misma hora, en el Despacho del Notario don Ángel José Varela Escudero, sito en Plaza de España, número 12, piso 1.º, Torrejón de Ardoz (Madrid).

Dicha convocatoria fue publicada el 13 de abril de 2021, en el Diario La Razón y en el BORME.

En virtud de lo anterior, a continuación del Orden del día previsto para la referida Junta General, se añaden los siguientes puntos:

Cuarto.- Información y acuerdos a adoptar sobre la contabilidad de la empresa.

Quinto.- Información y acuerdos a adoptar sobre las ventas de JM TM.

Sexto.- Información y medidas a adoptar para el cumplimiento de la normativa vigente sobre protección de datos.

Séptimo.- Información y medidas a adoptar sobre determinados empleados de la empresa.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la publicación de este complemento de convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o solicitar de la sociedad la entrega o envío gratuito del texto íntegro de la referida solicitud que formula el accionista.

Torrejón de Ardoz, 21 de abril de 2021.- El Administrador solidario, Manuel Torres Lara.

ID: A210025654-1